



Ayuntamiento de Camuñas

Expediente: 319/2026

Procedimiento: Creación Bolsa de empleo monitores acuáticos.

Asunto: Publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0310 de fecha 19 de mayo de 2026 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen laboral temporal mediante concurso de méritos de la plaza de monitores acuáticos del tenor literal siguiente:

Nº de identificación fiscal	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
06286203G	2026-E-RC-962	05/05/2026 13:36
06291348C	2026-E-RC-892	28/04/2026 12:50
06296006D	2026-E-RE-115	02/05/2026 13:51
06700478A	2026-E-RC-964	05/05/2026 14:53
06275570C	2026-E-RE-100	27/04/2026 11:47
03961279N	2026-E-RE-121	04/05/2026 15:40
06295468T	2026-E-RC-924	30/04/2026 13:28
06292421N	2026-E-RC-880	27/04/2026 13:40

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No hay aspirantes excluidos.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de *tres* días hábiles se puedan presentar las alegaciones oportunas.

En Camuñas,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

